

 Universidad de Medellín Ciencia y Libertad	ACTA DE REUNION	Código: FT-DIN-002
		Versión 01
		Edición: 24/Abr/2017

DEPENDENCIA, INSTANCIA O PROCESO: CONSILIATURA	Acta Número	799
---	------------------------	------------

INFORMACIÓN BÁSICA			
Propósito de la Reunión	Reunión Extraordinaria de la Consiliatura- 26 de junio de 2023	Fecha	26 de junio de 2023
		Lugar	Sala de Sesiones E. Livardo Ospina
		Hora Planeada Inicio	11:30 am Real 11:35 am
		Hora Planeada Fin	2:30 pm Real 3:24 pm

Tipo de Reunión Seguimiento Toma de Decisiones Informativa

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
INTEGRANTES DE LA CONSILIATURA				
Patricia Eugenia Arango Pérez	Presidente	X		Presencial
Aura Marleny Arcila Giraldo	Consiliaria	X		Conexión remota por teams
Juan Alejandro Hernández Hernández	Consiliario	X		Presencial
José María Berdugo Garavito	Consiliario	X		Presencial
Edgar Darío Arrubla Cano	Consiliario	X		Presencial
Hernán Darío Cadavid Gómez	Consiliario	X		Presencial
Gloria Cecilia Calle Uribe	Consiliaria	X		Conexión remota por teams
Néstor Raúl Posada Arboleda	Consiliario	X		Presencial
Carlos Eduardo Naranjo Flórez	Consiliario	X		Conexión remota por teams
INVITADOS ADMINISTRACIÓN				
Federico Restrepo Posada	Rector Con voz, pero sin voto	X		Presencial
Claudia Patricia Álvarez Barrera	Vicerrectora Administrativa y Financiera Con voz, pero sin voto	X		Presencial
Felipe Isaza Cuervo	Vicerrector de Dirección estratégica Con voz, pero sin voto	X		Presencial
SECRETARÍA				
Liliana Damaris Pabón Giraldo	Secretaria General	X		Presencial

Colaboró en la reunión la señora Girsela Arboleda Guerra, auxiliar de la H. Consiliatura.

La reunión contó con la presencia de la doctora **DIANA LUCÍA BARRIOS**, delegada del Ministerio de Educación Nacional y de **MARÍA VICTORIA MEJÍA** como asesora.

Igualmente, en un momento de la reunión se solicitó la presencia del Revisor Fiscal Giovanni Augusto Araque Bedoya por parte de la Presidencia.

Actuó como secretaria, Liliana Damaris Pabón Giraldo, secretaria general.

DECISIONES TOMADAS Y COMENTARIOS

Verificación del Quórum: Se procede a verificar el Quórum. Se encuentran presentes los 9 miembros de la Consiliatura: 6 de ellos de forma presencial y 3 de forma remota a través de teams, así: Carlos Naranjo, Aura Marleny Arcila y Gloria Calle. Por tanto, existiendo quórum para deliberar y decidir, se da inicio a la sesión.

Instalación de la sesión: La Dra. Patricia Eugenia Arango Pérez, presidente de la Consiliatura, procedió a la instalación de la sesión extraordinaria del presente día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comienza su presentación la Vicerrectora Administrativa indicando que de acuerdo al Estatuto Tributario las entidades deben solicitar la actualización en el Régimen Tributario Especial RTE, para contar con el beneficio neto, para ello menciona los 6 pasos a seguir:

1. Aprobación Estados Financieros 2022:

DECISIÓN: Los estados Financieros 2022 fueron aprobados por medio del acta 796 del 11 de abril de 2023, acta aprobada mediante acta 799 del 26 de junio de 2023. **Para efectos del RTE la presidente indica que se ratifica su aprobación por medio de la presente acta por unanimidad de todos los Consiliarios, conforme a lo contenido en el acta 796 del 11 de abril de 2023.**

2. Autorización para que el representante legal solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto de renta

El artículo 1.2.1.5.1.8. del Decreto 2150 de 2017 establece que se debe presentar ante la DIAN copia del Acta de la Consiliatura o máximo órgano de dirección, en la que se autorice al Representante legal para que solicite que la entidad permanezca y/o sea calificada, según el caso, como entidad del Régimen Tributario especial del impuesto sobre la renta.

DECISIÓN. En la última parte de la sesión, se sometió a votación por parte de la secretaria general que el representante tenga autorización para solicitar la permanencia de la entidad al RTE. **Se aprueba y se autoriza por parte de 7 Consiliarios: Patricia Arango Pérez, Aura Marleny Arcila, Edgar Arrubla Cano, José María Berdugo, Gloria Cecilia Calle, Néstor Raúl Posada y Carlos Naranjo Flórez. No se aprueba por parte de 1 Consiliario: Hernán Cadavid.** No participó en esta votación el Consiliario Juan Alejandro Hernández, porque para ese momento de la sesión se había retirado de la misma. **Por tanto, queda aprobada esta autorización por mayoría de los asistentes.**

Aclaración: El consiliario Hernán Cadavid, remite aclaración mediante correo electrónico sobre su votación, y al respecto indica: "La negativa fue para la distribución de los excedentes, pero mi voto es por la permanencia de la universidad a la RTE; y en ningún momento dije que NO por parte de la permanencia de la universidad a la RTE".

3. Autorización para consultar los miembros de la Consiliatura en las bases de datos y verificar que no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico y contra el patrimonio económico.

Conforme a las obligaciones derivadas del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, se solicita a los miembros de la Consiliatura su autorización para consultar como miembros de esta corporación en las bases de datos y verificar que no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico y contra el patrimonio.

DECISIÓN. En la última parte de la sesión, se somete a votación por parte de la Secretaria General esta autorización para consultar en bases de datos a los miembros de la Consiliatura. **Al respecto, 8 Consiliarios integrantes de la**

Consiliatura autorizan la consulta en las bases de datos necesarias para la expedición de esta certificación: Patricia Arango Pérez, Aura Marleny Arcila (quien se desconectó en este momento de la sesión, pero remitió su autorización de forma positiva vía correo electrónico), Edgar Arrubla Cano, José María Berdugo, Hernán Cadavid Gómez, Gloria Cecilia Calle, Néstor Raúl Posada y Carlos Naranjo Flórez. No participó en esta votación el Consiliario Juan Alejandro Hernández, porque para ese momento de la sesión se había retirado de la misma. En consecuencia, se acuerda en la Consiliatura solicitarle esta autorización vía correo electrónico por tratarse de una decisión personal.

4. Estado de las Asignaciones Permanentes de los años gravables anteriores y que no han sido reinvertidas (Con informe de inversiones liquidadas y reinvertidas en 2022)

A continuación, la **Vicerrectora Administrativa y Financiera** presenta el avance de las asignaciones permanentes del año 2019 a 2021.

» Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores

Distribución del beneficio neto para cada año

DESTINACION	RTE 2017	RTE 2018	RTE 2019	RTE 2020	RTE 2021
PORTAFOLIO	66,313,617,000	60,757,348,000	19,322,327,000	9,653,500,758	4,434,389,427
PROYECTOS	-	-	43,481,518,000	20,620,000,000	10,290,000,000
TOTAL	66,313,617,000	60,757,348,000	62,803,845,000	30,273,500,758	14,724,389,427

1 DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2022

Se indica el estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores desde el año 2017 a 2021, el valor destinado al portafolio y a los proyectos; y se aclara que de acuerdo con el Estatuto Tributario se debe distribuir el excedente fiscal, que no es el excedente contable, que es el que arroja el estado de resultados. Conforme a ello, quedan entonces ingresos y gastos fiscales, menores que los contables, lo que genera un beneficio fiscal y ese es el que se distribuye como excedente. El mismo para el año 2022 es de 28 mil millones de pesos.

» Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores

Estado de las asignaciones al portafolio

DESTINACION	RTE 2017	RTE 2018	RTE 2019	RTE 2020	RTE 2021
PORTAFOLIO	66,313,617,000	60,757,348,000	19,322,327,000	9,653,500,758	4,434,389,427
VALOR CONTABLE A 31 DIC DE 2022	66,414,860,450	61,660,637,480	19,694,500,590	9,390,538,279	4,605,175,220

1 DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2022

Tomando en cuenta el avance de lo socializado:

- Solicitan ampliar el plazo para destinación de estos recursos RTE 2019 A enero de 2025.
- Solicitan ampliar el plazo de estos recursos RTE 2020 hasta enero de 2026.

DECISIÓN: En la última parte de la sesión, se sometió a votación por parte de la Secretaria General la solicitud de ampliación del plazo para destinar los recursos de RTE del año 2019 y 2020, proposición que contó con quórum decisorio. Al respecto, **se aprueba por 6 de los Consiliarios asistentes: Patricia Arango Pérez, Edgar Arrubla Cano, José María Berdugo, Hernán Cadavid Gómez, Néstor Raúl Posada y Carlos Naranjo Flórez. No aprueba 1 Consiliaria: Gloria Calle**, quien ante la pregunta para todos los Consiliarios de si aprobaban la solicitud, no manifestó su aceptación. **No participan** en la votación la Dra. Aura Marleny Arcila quien se desconectó en ese momento de la sesión y el Dr. Juan Alejandro Hernández quien se retiró de la sesión. **Por lo tanto, la Presidente indica que queda aprobada esta proposición por mayoría de los asistentes.**

5. **Evaluación de los proyectos definidos para la reinversión de los beneficios o excedentes netos de períodos anteriores, los cuales se encuentran pendiente por terminar ejecución, evaluando que los mismos cumplan con el tiempo autorizado por la Consiliatura.**

El **Vicerrector de Dirección Estratégica** interviene y presenta proyectos ejecutados con recursos de RTE de cada año, así:

- ✓ RTE AÑO 2019

➤ **2. Estado de las asignaciones permanentes.**
RTE 2019.

PYTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	INVERSIÓN TOTAL PLANEADA	AVANCE EN VALOR GANADO	% DE AVANCE VALOR GANADO	AVANCE EN VALOR CAUSADO	% DE AVANCE EN VALOR CAUSADO
1	TECNOLOGÍAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL APRENDIZAJE REPOSITORIOS OJS APRENDIZAJE ADAPTATIVO - TERRITORIUM	\$ 8,957,500	\$ 8,957,476	100.00%	\$ 8,955,655	99.98%
2	CUSTOMER RELATIONSHIP MANAGEMENT - CRM SUITE DYNAMICS 365- SALESFORCE	\$ 180,000	\$ 180,000	100.00%	\$ 170,456	94.70%
3	PLAN DIRECTOR DE CRECIMIENTO Y EXPANSIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	\$ 10,490,000	\$ 8,533,127	81.35%	\$ 6,542,978	62.37%
4	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	\$ 1,383,000	\$ 1,369,033	98.99%	\$ 1,168,451	84.49%
5	SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO-ERP- BUSSINESS PROCESS MANAGEMENT- BPM ANALÍTICA DE DATOS - POWER BI - TABLEU	\$ 786,000	\$ 446,560	56.81%	\$ 409,735	52.13%
6	TRANSFORMACIÓN ACADÉMICA APOYADA EN TECNOLOGÍA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL UBICACIÓN EN RANKING	\$ 1,540,600	\$ 1,341,701	87.09%	\$ 1,315,543	85.39%
7	PORTAL WEB U DE M	\$ 1,300,000	\$ 1,099,168	84.55%	\$ 1,041,089	80.08%
8	DOTACIÓN DE LABORATORIOS	\$ 18,846,000	\$ 16,522,385	87.67%	\$ 13,833,672	73.40%
TOTAL INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGÍA Y LABORATORIOS		\$43,483.100	\$38,449.450	88.42%	\$33,437.579	76.90%

* Se solicita a la Consiliatura ampliar el plazo de ejecución de recursos RTE 2019 hasta enero de 2025.

1 | DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2022

*Los valores están expresados en miles.

- ✓ RTE AÑO 2020

» 2. Estado de las asignaciones permanentes.
RTE 2020.

Avance teniendo en cuenta el presupuesto del edificio por \$14.706.349.381

PYTO	ASIGNACIÓN	INVERSIÓN TOTAL PLANEADA	AVANCE EN VALOR GANADO	% DE AVANCE EN VALOR GANADO	AVANCE EN VALOR CAUSADO	% DE AVANCE EN VALOR CAUSADO
1	INFRAESTRUCTURA	\$ 17.840.000.000	\$ 1.300.536.000	7,29%	\$ 1.294.490.254	7,26%
2	TECNOLOGÍA	\$ 2.780.000.000	\$ 1.791.134.801	64,43%	\$ 1.155.118.665	41,55%
TOTAL		\$ 20.620.000.000	\$ 3.091.670.801	14,99%	\$ 2.449.608.918	11,88%

Avance sin tener en cuenta el presupuesto del edificio por \$ 14.706.349.381

PYTO	ASIGNACIÓN	INVERSIÓN TOTAL PLANEADA	AVANCE EN VALOR GANADO	% DE AVANCE EN VALOR GANADO	AVANCE EN VALOR CAUSADO	% DE AVANCE EN VALOR CAUSADO
1	INFRAESTRUCTURA	\$ 3.533.650.619	\$ 1.300.536.000	36,80%	\$ 1.294.490.254	36,63%
2	TECNOLOGÍA	\$ 2.780.000.000	\$ 1.791.134.801	64,43%	\$ 1.155.118.665	41,55%
TOTAL		\$ 6.313.650.619	\$ 3.091.670.801	48,97%	\$ 2.449.608.918	38,80%

* Se solicita a la Consiliatura ampliar el plazo de ejecución de recursos RTE 2020 hasta enero de 2026.

| 1 DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2022

✓ RTE AÑO 2021

» 2. Estado de las asignaciones permanentes.
RTE 2021.

PYTO	ASIGNACIÓN	INVERSIÓN TOTAL PLANEADA	AVANCE EN VALOR GANADO	% DE AVANCE EN VALOR GANADO	AVANCE EN VALOR CAUSADO	% DE AVANCE EN VALOR CAUSADO
1	INFRAESTRUCTURA	\$ 6.930.000.000	\$ 2.326.881.845	33,58%	\$ 2.063.123.356	29,77%
2	TECNOLOGÍA	\$ 3.360.000.000	\$ 1.160.019.860	34,52%	\$ 710.049.585	21,13%
TOTAL		\$ 10.290.000.000	\$ 3.486.901.705	33,89%	\$ 2.773.172.941	26,95%

| 1 DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2022

6. Aprobación y proyecto de la reinversión del Beneficio neto o excedente del año gravable 2022 (\$28.537.579.000)

Acorde al informe de Comisión Económica celebrada el día 22 de junio de 2023, se explicó la distribución de los excedentes financieros año 2022, los cuales se ratifican en esta sesión y se resumen en el siguiente cuadro, en donde se observa el foco de destinación, la destinación específica y el monto en pesos y porcentaje a distribuir:

» 1. Propuesta de asignación de excedentes 2022.

La propuesta está enfocada en mejorar la prestación de los servicios asociados con la actividad meritoria.

Plazo solicitado: 5 AÑOS

	Fortalecimiento actividades misionales	1. Fondo Ciencia y Tecnología.	\$ 3.567.197	12,5%
		2. Institutos Transdisciplinarios.	\$ 1.000,000	3,50%
		3. Virtualización Programas.	\$ 2.000.000	7,00%
	Infraestructura Física y Tecnológica	1. Preservación Infraestructura Física.	\$ 3.166.600	11,1%
	Patrimonio	1. Fortalecimiento Patrimonial (Endowment)	\$ 18.803.781	65,9%
**Cifras en miles de pesos.			\$ 28.537.579	

1 | DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2022

DECISIÓN: Tomando en cuenta la proposición que realiza la Consiliaria Aura Marleny Arcila en torno a que se someta el 100% de los excedentes del año 2022 a fortalecer el Patrimonio, la misma es considerada como una proposición subsidiaria, por tanto, se somete por la secretaria general este tema a votación. **Aprueban esta proposición 4 Consiliarios: Aura Marleny Arcila, Gloria Calle, Juan Alejandro Hernández y Hernán Cadavid. No aprueban esta proposición 5 Consiliarios: Edgar Arrubla, José María Berdugo, Néstor Raúl Posada, Patricia Arango y Carlos Naranjo. Aprueban 4 Consiliarios, no aprueban 5. Por lo tanto, la Presidenta deja constancia de que esta propuesta no fue aprobada, por no alcanzar la mayoría de los votos de los asistentes.**

En consecuencia, se somete a consideración por la Secretaria General la propuesta de distribución de los excedentes financieros presentados por la administración, así:

» 1. Propuesta de asignación de excedentes 2022.

La propuesta está enfocada en mejorar la prestación de los servicios asociados con la actividad meritoria.

Plazo solicitado: 5 AÑOS

	Fortalecimiento actividades misionales	1. Fondo Ciencia y Tecnología.	\$ 3.567.197	12,5%
		2. Institutos Transdisciplinarios.	\$ 1.000,000	3,50%
		3. Virtualización Programas.	\$ 2.000.000	7,00%
	Infraestructura Física y Tecnológica	1. Preservación Infraestructura Física.	\$ 3.166.600	11,1%
	Patrimonio	1. Fortalecimiento Patrimonial (Endowment)	\$ 18.803.781	65,9%
**Cifras en miles de pesos.			\$ 28.537.579	

1 | DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2022

Al respecto, aprueban esta proposición 5 Consiliarios: Edgar Arrubla, José María Berdugo, Néstor Raúl Posada, Patricia Arango y Carlos Naranjo. No aprueban esta proposición 4 Consiliarios: Aura Marleny Arcila, Gloria Calle,

Juan Alejandro Hernández y Hernán Cadavid. Por lo tanto, 5 Consiliarios aprueban y 4 no aprueban. Al respecto, la presidente indica que en las diferentes normas de la Consiliatura y en los Estatutos se indica que se requiere la mitad más uno para que estas decisiones queden aprobadas. Por lo tanto, se aprueba la distribución de esta forma de los excedentes 2022. La Dra. Aura Marleny deja la constancia en el acta que para este tipo de decisiones se requieren 7 votos.

Siendo las 3.24 p.m. del 26 de junio de 2023, se da por terminada la sesión extraordinaria del mes de junio de la Consiliatura.

COMPROMISOS					
Compromiso	Responsable	Fecha Límite	Cumplimiento		
			Si	No	En proceso
Firma de acta 796 por parte de la Comisión designada	Secretaria General	29 de junio de 2023	X		
Tomar en cuenta las observaciones en la destinación de excedentes financieros 2022 RTE indicadas por los Consiliarios	Administración	Plazo de distribución de los excedentes 2022			X
Presentar la documentación pertinente ante la DIAN para RTE	Administración	30 de junio de 2023			X

Para constancia firman,


PATRICIA EUGENIA ARANGO PÉREZ
 Presidente


LILIANA DAMARIS PABÓN GIRALDO
 Secretaria

 Universidad de Medellín Ciencia y Libertad	ACTA DE REUNION	Código: FT-DIN-002
		Versión 01
		Edición: 24/Abr/2017

DEPENDENCIA, INSTANCIA O PROCESO:

CONSILIATURA

Acta Número	796
------------------------	------------

INFORMACIÓN BÁSICA			
Propósito de la Reunión	Reunión ordinaria del mes de abril de 2023	Fecha	11 de abril de 2023
		Lugar	Sala de Sesiones E. Livardo Ospina
		Hora Planeada Inicio	11:30 am Real 11:40 am
		Hora Planeada Fin	2:00 pm Real 2:15 pm

Tipo de Reunión Seguimiento Toma de Decisiones Informativa

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Patricia Eugenia Arango Pérez	Presidente	X		Presencial
Aura Marleny Arcila Giraldo	Consiliaria	X		Presencial
Juan Alejandro Hernández Hernández	Consiliario	X		Presencial
José María Berdugo Garavito	Consiliario	X		Presencial
Edgar Darío Arrubla Cano	Consiliario	X		Presencial
Hernán Darío Cadavid Gómez	Consiliario	X		Presencial
Gloria Cecilia Calle Uribe	Consiliaria	X		Presencial
Néstor Raúl Posada Arboleda	Consiliario	X		Presencial
Carlos Eduardo Naranjo Flórez	Consiliario	X		Presencial

Por parte de la administración estuvo presente con voz, pero sin voto el Rector, señor Federico Restrepo Posada, acompañado de la Vicerrectora Administrativa y Financiera, señora Claudia Patricia Álvarez Barrera y de la Coordinadora de Contabilidad, señora Gloria Elsy Vélez Correa.

En el transcurso de la reunión y por llamado que le hiciera la Consiliatura, se presentó el revisor fiscal, señor Giovanni Augusto Araque Bedoya.

Actuó como secretario, el señor Javier Botero Martínez, secretario general.



DECISIONES TOMADAS Y COMENTARIOS

La **presidenta** sometió a consideración la **aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022**, para lo cual se le dio la palabra al secretario general, quien sometió a votación la proposición de la consiliaria Calle Uribe y Arcila Giraldo consistente en “Aprobar los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 con la presentación tradicional en su estado de resultados así: Total de ingresos operaciones brutos: \$129.620.168; becas, devoluciones y descuentos: \$15.814.375, total ingresos operacionales netos: \$113.805.793. Gastos de administración y operación, \$122.319.640; pérdida operacional sin depreciación, \$8.513.847; gastos, depreciación, amortización, \$10.977.854; ingresos varios, \$6.045.153; otros gastos, con un saldo de \$1.234.613; pérdida operacional, 14.681.161; ingresos financieros, \$74.540.327; gastos financieros, \$36.439.215 y finalmente excedente neto del periodo por valor de \$23.329.951.

El **secretario general** sometió a consideración la **proposición de aprobar los estados financieros de fin de ejercicio conforme a la presentación que realizó la administración por correo electrónico y en documento escrito que titula “Estados Financieros 2022-2021”**, la cual obtuvo cuatro votos negativos, así: Aura Marleny, Gloria Calle, Hernán Cadavid y Juan Alejandro Hernández; y cinco afirmativos, por parte de los demás Consiliarios.

La presidenta declara que los estados financieros son aprobados por el voto de la mayoría de los consiliarios presentes en la reunión

COMPROMISOS					
Compromiso	Responsable	Fecha Límite	Cumplimiento		
			Si	No	En proceso
Someter a aprobación el acta 794	Presidente	Próxima reunión ordinaria			X
Insertar en el orden del día de la Comisión Económica, el caso del señor José Manuel Colmenares	Presidente Comisión Económica	Sin definir	X		
Dar respuesta a todos los puntos señalados por el Revisor Fiscal en su informe	Administración	Sin definir	X		
Enviar a la Doctora Aura Marleny Arcila Giraldo el comportamiento del EBITDA de los últimos 5 años	Administración	Sin definir			X
Enviar a la Doctora Aura Marleny Arcila Giraldo el detalle del gasto de honorarios ordenados de mayor a menor y discriminados por tercero	Administración	Sin definir			X
Acta elaborada por	La Secretaría General		Fecha	24/04/2023	

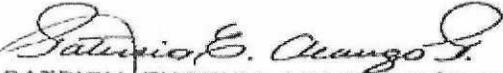
ANEXOS.

1. Proposición de las consiliarias Aura Marleny Arcila Giraldo y Gloria Cecilia Calle Uribe.
2. Estados Financieros presentados por la administración y aprobados en la presente sesión.
3. Dictamen presentado por el revisor fiscal.
4. Informe de Auditoría Interna presentado por el revisor fiscal

Siendo las 2:15 p.m. del 11 de abril de 2023, se dio por terminada la sesión ordinaria del mes de abril.

Mediante acta 798 la Consiliatura en Sesión ordinaria del 05 de junio de los corrientes y ante la manifestación del anterior Secretario General de no suscribir el acta en tanto no ostenta ya el cargo, dos Consiliarios nombrados por la Consiliatura, pasan a suscribir la misma y dar fe de lo que allí se relaciona.

Dado en Medellín, en la sala de sesiones E. Livardo Ospina a los veintiséis (26) días del mes de Junio de 2023.


PATRICIA EUGENIA ARANGO PÉREZ
 Presidente


JUAN ALEJANDRO HERNÁNDEZ H.
 Consiliario


CARLOS EDUARDO NARANJO FLÓREZ
 Consiliario